

REPUBLICA DE COLOMBIA - JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PAILITAS, CESAR -
ABRIL DIECISEIS (16) AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICACION: 20517408900120190033200

ASUNTO A TRATAR

Corresponde en derecho remitir a las partes e interesados que han presentado formalmente posturas de remate el link respectivo para ingresar a la audiencia virtual de remate programada para las 10:00 A.M. del 16 de abril de 2021.

A su vez, se les informa a las partes e interesados que se cumplirán las formalidades establecidas en la ley 1564 de 2012, decreto 806 de 2020 y los acuerdos del Honorable consejo superior de la judicatura para el trámite del remate programado.

Las partes e interesados en el remate tendrán a disposición para consulta u orientación para ingresar o novedades de la audiencia virtual a la Doctora MARIA JOSE ALVAREZ judicante, podrán contactarla a través del correo electrónico institucional.

POR LA SECRETARIA acátase lo ordenado, comuníquesele a las partes e interesados en hacer posturas.

CUMPLASE,

EL JUEZ,

JULIO MARIO QUINTERO BAUTE